EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca martes 20 de Diciembre de 1892 — Núm. 11758

Políticos de antaño

Asesinato del General San Juan

A la agitación pasada sucedieron en Madrid el desaliento y la congoja; reducido el vecindario á la triste y limitada esfera de una vergonzosa cantidad en el interior de sus hogares; ahogadas las voces de su pasada alegría, vió interrumpido de súbito su sistema de vida, reprimidas sus expansiones; en fin, el cuadro que presentaba la corte de España no podía ser más sombrío.

Contemplo, repasando los papeles de aquellos tiempos, la triste situación en los comienzos del año 1809, y veo á los patriotas más fanáticos entregados al mayor abatimiento.

Abandonados de sus másintimos amigos, porque unos habían corrido á Sevilla y Cádiz á colocarse á la sombra del Gobierno nacional, y otros se habían encerrado en las posesiones de sus apartadas provincias, y, fielmente, algunos, cediendo al imperio de la necesidad, se habían adherido, en su cualidad de empleados, á una bandera que odiaban en el fondo de su corazón. ¿Qué más puedo añadir á lo expuesto? La animación y la alegría huyeron de todas las casas.

Así transcurrieron los meses, y así puede decirse que transcurrió todo el año de 1809. Pero como todas las situaciones, aun las más tirantes, no se eternizan y se neutralizan sus defectos con el bálsamo de la conformidad y de la esperanza, esta situación angustiosa iba perdiendo paulatinamente su carácter agudo para pasar al de crónico y tolerable; y los espíritus, abatidos por la común desdicha, tenían momentos de expansión, de confianza y hasta de consuelo.

Apartemos los ojos de Madrid para fijarnos en lo que pasaba en otras partes.

***

Cuando la revolución penetra en la milicia, se rompe por completo la disciplina y caen sobre los pueblos las mayores calamidades. Desde que empezó el movimiento insurreccional no hubo concierto en el ejército español, porque estos soldados, dominados por el desenfreno, invocando una bandera santa y el grito de independencia, asolaban la tierra patria con dilapidaciones y todo género de crueldades.

Esas memorables guerrillas que tanto encarece la historia, levantadas so color de patriotismo, eran el azote de los pueblos, porque todo lo talaban y robaban, bien que muchas de estas envalentonadas guerrillas eran mandadas por monstruos con figura humana.

Entre los soldados que anduvieron mas desmandados, se distinguieron los que mandaba el General San Juan; entre estos soldados había un fraile de San Agustín que propalaba que el General San Juan era un traidor que solicitaba entregarse al enemigo; buscó artificio para captarse la voluntad de los mas malos, á fin de deshacerse de un jefe prudente que quería á todo trance subordinar la tropa y ponerla en actitud de combatir con lealtad, como la situación lo exigía.

Sin embargo, el padre agustino, que conocía los intentos del General San Juan, con gran número de guerrilleros pasó á Somosierra, y sabiendo que el General le perseguía, se adelantó, cometiendo toda clase de excesos, hasta llegar á Talavera.

En esta población abandonó el hábito conventual y ciñó el de Comandante, grado que el mismo se impuso y que respetaron sus parciales.

Averiguó que las posadas y los mesones de los alrededores de la ciudad de Talavera estaban ocupados por gentes de posición y dinero en Badajoz, donde, al parecer, había tomado asiento la Junta central de la provincia.

A la cabeza el fraile de gran número de forajidos de su misma condición, penetró en estos albergues de tránsito, y llamando á los posaderos, les manifestó que dispusieran que todos los transeuntes se reuniera en el gran patio donde él les dirigió la palabra.

Con efecto, obedientes al mandato, en una de las posadas más concurridas apostrofó á los viajeros con estas singulares palabras:

—Toda esta gente que tengo en mi presencia no son verdaderos patriotas, sino cobardes que huyen del peligro de la invasión francesa; y, lejos de mantenerse en sus casas para sostener y amparar la guerra, huyen despavoridos buscando un asilo donde esconder su verguenza.

Dichas estas palabras dió al posadero un papel con una relación de las cantidades que los viajeros debían entregar al Padre Agustín.

Vanas fueron las protestas, aunque tímidas, de los saqueados, porque comprendieron que una oposición reiterada podría costarles la vida.

Verificado esto, penetró segunda vez en Talavera y supo por una confidencia que el General San Juan se encaminaba á marchas forzadas á la ciudad con el intento de escarmentar al autor de semejantes tropelías.

Pero el fraile, acompañado de cuatro guerrilleros de su condición, se dirigió á un convento de las afueras; y penetrando en la sacristía, constituyó con este personal un Consejo de guerra, donde despues de largas y profundas deliberaciones, se decidió prender al General San Juan y pasarle por las armas con el calificativo de *vil y traidor*.

Con efecto; el General San Juan entró en la ciudad á las nueve de la noche, y ordenó que su gente, que parecía ser la más disciplinada, encontrase pronto alojamiento.

Así las cosas, el General San Juan se encaminó al suyo acompañado de un Capitán de caballería. A las dos de la madrugada el fraile y unos veinte agavillados que le seguían violentaron las puertas del alojamiento. Sorprendieron al General en los momentos en que arreglaba ciertos papeles de importancia suma. Estos fueron despedazados, y el General, con aspecto arrogante, se dirigió al Padre agustino con estas ó parecidas palabras:

—¿Qué buscas aquí, mal ministro de Dios? ¿Qué pretendes?

El fraile no le dejó continuar, y aprovechando el aislamiento y la soledad del General, mandó atarle codo con codo, y conduciéndole á un campo inmediato, dispuso que el General no fue fuese pasado por las armas, que eso era demasiada honra para un traidor.

El desgraciado General, al escuchar su sentencia de muerte, se desbarató en cargos y denuestos contra los asesinos, que le dejaron tendido en el suelo, cubierto de puñaladas.

Este estado de anarquía no reinaba solamente en los ejércitos, pues también los pueblos participaban de este desorden.

Vivía en Ciudad Real un Canónigo llamado D. Juan Duró, que tuvo la desgracia de haber sido amigo del Príncipe de la Paz por lo cual fué allanada su casa y villanamente asesinado.

En Málaga residía D. Miguel Cayetano Soler, que había sido Ministro de Carlos IV, al cual tambien asesinaron.

La Junta Central continuaba entre tanto su viaje, que sólo interrumpía para tomar algunas disposiciones.

Comprendió que no estaria segura en Badajóz, y se encaminó precipitadamente á Sevilla. Pocos dias despues murió su Presidente, el Conde de Floridablanca, en cuyo importante puesto le reemplazó el Marqués de Astorga.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

El canal de Panamá
y los Sindicatos de garantía

Reproducimos las consideraciones siguientes, tomadas de un extenso artículo de Leroy Beaulieu, que son de actualidad y merecen ser conocidas de nuestros lectores.

Tratemos de eso que ha recibido el nombre de Sindicatos de garantía, dice el eminente economista francés.

Cierto número de personas se reunen para garantir, mediante una comisión, que puede ser de mayor ó menor importancia según los casos, el éxito de una emisión ú operación financiera, si la emisión ú operación financiera produce resultados, reciben y se reparten la comisión á prorrata de la garantía que cada uno presta; si, por el contrario, no tiene éxito, los miembros del Sindicato se encargan de todos los títulos que el público no ha querido suscribir, es decir, que efectuan el pago de la emision, menos la ligera diferencia que fué pactada.

En principio, es incontrastable que esta constitución y funcionamiento de los Sindicatos de garantía, son completamente regulares y á veces útiles. En la práctica no puede negarse, por otra parte, que la institución es con frecuencia falseada, y sólo sirve para distribuir beneficios ilícitos ó comprar el concurso de gentes poco escrupulosas. Esto es asunto de medida y aplicación.

Para los grandes empréstitos de liberación del territorio francés recurrió M. Thiers, con justo motivo, á los sindicatos de garantía. Las cantidades que se quería reunir eran tan enormes, la incertidumbre del éxito hubiera podido tener tan graves consecuencias para el país que con razón M. Thiers hubo de asociar, mediante un sindicato y en condiciones particularmente favorables, la finanza cosmopolita al gran empréstito de 3.000 millones, aunque resultara una elevación ficticia de la cifra de emisiones. De igual modo, el año próximo ó dentro de dos años, cuando se quiera efectuar la conversión del 4 1/2 por 100, será indispensable, en nuestro concepto, recurrir á un Sindicato de garantía; de otro modo, el éxito de la operación correría riesgos.

Para que el Sindicato de garantía sea legítimo, son precisas dos condiciones: primero, que aparezca justificada por la necesidad ó la utilidad de la operación financiera que se pretende y por la incertidumbre del éxito; en segundo lugar, que la comisión no sea exagerada y en tercero, que las personas que formen el Sindicato de garantía sean verdaderos fiadores, es decir, que en caso de no alcanzar resultado la operación se hagan cargo de todos los títulos que el público no haya tomado y que por la situación de su fortuna personal ó recursos de que disponga, se sepa por adelantado se hallen en situación de encargarse de todos los títulos.

Otras veces, los sindicatos de garantía, se componían de grandes banqueros ó capitalistas. Si se constituye un sindicato de garantía, que nada garantice, y no pueda adquirir los títulos que el público no ha suscrito, un sindicato de garantía compuesto en gran parte de hombres que se sabe no poseen recursos personales, este sindicato, es claro que solo representa una fórmula vacía, una falsificación.

Las costumbres financieras, seguramente deplorables, que se han hecho públicas surgiendo de la autopsia del cadáver del Panamá, ¿puede asegurarse que están generalizadas? Si así fuera, no habría negocio alguno posible, el público debería rehusar siempre deshacerse de sus economías y hasta la simple acumulación de capitales, fuera para él preferible á todos los peligros que tan detestables prácticas han de producir.

Esas prácticas hemos de convenir en que se hallan muy extendidas: han existido siempre, quizás con menos desvergüenza. Sería, sin embargo, exagerado é injusto, sostener que son universales ó sencillamente generales. Hay aún gran número de empresas conducidas con toda corrección; existen buen número de personas, que algunos consideran como rutinarias y de estrechas miras, pero que no se prestan á ninguno de esos procedimientos de mixtificación del público y de expropiación de los bienes de los otros. Que se considere, por ejemplo, nuestras grandes compañías ferroviarias, con tanta frecuencia atacadas; las principales sociedades de seguros, las grandes y antiguas sociedades industriales; hay allí una enorme administración de fondos, sin que se advierta el menor rastro de esa filtración, de esa prodigalidad, que constituye las costumbres de una parte, no de la totalidad de la finanza moderna.

Cuando dicen que tal ó cual negocio es imposible, si determinada persona, que no posee un céntimo, no es admitida para que embolse algunos miles de francos de un Sindicato de garantía, en el que nada garantiza, ú si determinado periódico no inserta largos artículos demostrando la excelencia de una empresa que se sabe de antemano perdida, se sostiene una pretensión cuya veracidad no soporta el más ligero exámen.

Muchos negocios se han fundado y prosperan sin necesidad de semejante zambra.

El gobierno y el sufragio

Es cosa decidida que el gobierno liberal irá á consultar la opinión del cuerpo electoral sin hacer grandes reformas en la maquinaria montada por el partido conservador. Es de aplaudir este acto, que será un paso en el camino de crear la espresión de la voluntad nacional, que hoy por hoy apenas ha pasado de ser una ficción legal.

Pero asi como á un niño recien depuestas las mantillas no se le ha de echar á la calle por su cuenta y riesgo, claro es que en mucho tiempo no podrán los gobiernos, sin cargo de conciencia, dejarsin dirección más ó menos moral esa embrionaria voluntad del pais.

Si hoy realmente se hicieran unas elecciones sin participación del gobierno, lo de menos sería la sorpresa política que podría salir de las urnas; lo más terrible sería la composición del Congreso; pues desde luego sería un producto neto y sin mezcla de caciquismo, que está en su auge y bien pertrechado.

Y los productos del caciquismo son todo lo contrario de lo que hace falta en unas Córtes, en que van á ventilarse árduas cuestiones más ó ménos técnicas, pero que todas exigirán para su solución acertada un gran fondo de ilustración en la masa parlamentaria, y la presencia y activa participación de especialistas, que bien al apoyar al gobierno, bien al contrariarle, lo hagan con la energía que solo pueden prestar las convicciones racionales.

En un pais en el que la educación de la clase media deja mucho que desear, la casta de los caciques no se distingue, si no es precisamente por ocupar el lugar más modesto en la gerarquía de la ailustración. Cruzárase el gobierno de brazos, y las Córtes serian conservadoras ó liberales, pero de fijo serian inútiles para las tareas que preparan ó deben preparar los nuevos grandes ministros.

No puede, pues, el gobierno permanecer neutral, y en el apoyo que ha de conceder á los numerosos amigos que aspiran á ayudarle con sus palabras, obras y votos parlamentarios, tiene necesidad de ser tan discreto como debe serlo en la elección de empleados.

Es preciso que no sea una frase hueca eso de que la política batalladora ha acabado y comienza la política edificadora; para que tal cosa suceda en realidad, es preciso que los miembros de los cuerpos legisladores preparen una obra viable, que después ha de realizar con todos sus órganos el poder ejecutivo. Y como á los concilios seglares no baja el Espíritu Santo, hace falta que los que allí vayan lleven un buen espíritu humano dentro de la cabeza y del corazón.

La nieve en París

La prensa parisién publica largos relatos pintando el aspecto de la capital durante la nevada del viernes.

Empezó á caer espesa y continua á las siete de la mañana, y dos horas después empezó á dificultarse la circulación. Los ómnibus hacían su servicio con gran trabajo, y muchos de ellos tuvieron que quedar abandonados en los boulevares. Los de la estación de San Lázaro tuvieron que suspender totalmente el servicio.

Muchos cocheros de alquiler tuvieron una excelente idea. Apenas empezó la dificultad en la circulación, regresaron á las cuadras y herraron á los caballos con herraduras con puntas, propias para el hielo. Estos cocheros, únicos que pudieron circular, hicieron un buen negocio.

Pero se les ocurrió á tantos la misma idea, que faltaron maestros herradores, y hubo que hacer cola. Uno de aquellos tuvo la ocurrencia de sacar la fragua á la misma vía pública, y fué el que más trabajó.

La dificultad de circular se extendió asimismo á las vías férreas. Sobre todo en la línea del Norte, llegaron los trenes con gran retraso; la nieve acumulada obligaba á marchar despacio, y hubo que proveer á las locomotoras de apratos quita-nieves.

La prensa parisién se queja amargamente del abandono en que aquel Ayuntamiento tiene el servicio en caso denevada, pues hasta diez horas después de empezar el meteoro, no se empezó á combatirle.

En la *banlieue* la nevada fué, naturalmente, más temible, pues interrumpió en absoluto toda comunicación.

Los cafés y establecimientos públicos se vieron desiertos día y noche; todo aquel que no tuvo imprescindible necesidad de salir, se quedó en casa al amor de la lumbre y viendo caer la nevada á través de los cristales.

Por la noche empezó rápidamente el deshielo, y quedó París convertido en inmenso suelo de fangosa agua viscosa.

Sagasta y su programa económico

El programa económico solemnemente trazado en Ovideo el día 14 de septiembre último por el jefe del partido fusionista y del actual Gobierno, dice así textualmente:

«El partido liberal en el poder hará base de su programa, y será norma de su conducta en la oposición la defensa de cuanto contribuya al desarrollo de los intereses nacionales; y como estos asuntos están entre sí tan relacionados y tan íntimamente unidos, es claro que si nosotros conseguimos desembarazar la administración de ese intolerable expedienteo y hacerla más fácil, másjutil y más asequible á los administrados, que son al fin y al cabo quienes la sostienen y la pagan tendremos con una buena administración mucho adelantado para conseguir una buena Hacienda y para resolver con acierto todos los problemas económicos en sus múltiples y complejas manifestaciones.

Reducir los gastos públicos hasta donde permita una necesaria é inteligente adminis-

tración de todos los servicios del Estado, mejorar los ingresos, no aumentar los gravámenes á los contribuyentes, distribuir más equitativamente los tributos como determina la ley fundamental del Estado; aligerar, en lo que sea posible, las dificultades de nuestra abatida agricultura; y proteger en todas partes la riqueza nacional; transformar y modificar, mientras no se puede destruir la odiosa contribución de consumos, tan dada al escándalo, á los abusos y á las defraudaciones, y acabar de una vez, sin miramiento por nada ni por nadie, con el déficit del presupuesto, verdaderamente vergonzoso para todos.

Eso se podría conseguir en parte dando, por de pronto, distinta aplicación, aunque más útil más práctica, y, sobre todo, más justa, á las cantidades que anualmente se consignan para obras nuevas, así civiles como militares ó cualquiera otras, y considerando, no como un capital á gastar al año, sino como intereses de un capital dispuesto para las necesidades del presente y del porvenir; porque lo justo es que los recursos que hay necesidad de invertir en las construcciones que nosotros hacemos, los paguen también los que nos han de suceder, y no sólo nosotros, que acaso no las vamos á disfrutar.

En este sentido y con este espíritu presentó la minoría liberal en las Cortes su voto particular acerca del proyecto de ley de presupuestos del Gobierno; pero ese voto particular había de ajustarse á los límites del mismo proyecto que el Gobierno nos ofreció; sin embargo, yo lo mantengo en sus líneas generales y en su espíritu.

Pero á la vez entiendo que como el mal va aumentando sus fatales consecuencias, si no se le ataja no vamos á tener salvación, y sobre todo, si el partido liberal no tiene el firmísimo propósito de hacer estas cosas, reducir el presupuesto de gastos á setecientos millones de pesetas, cosa fácil después de todo, toda vez que en mi pensamiento entra la idea de separar de los gastos todo lo que hubiera de consignarse para determinadas obras públicas y conseguir con una administración bien entendida, con una administración activa, con una administración honrada que impida en absoluto todo género de filtraciones sin aumentar las cargas que ya pesan horriblemente sobre los contribuyentes, elevar el presupuesto de ingreso á ochocientos millones de pesetas.

Conseguidos estos propósitos, nuestro crédito alcanzará la altura que debe tener en una nación bien administrada y completamente normalizada, y en seguida, con la diferencia de 100 millones de pesetas que habría en los 700 millones de gastos y los 800 millones de ingresos, se haría una gran operación de crédito del modo siguiente: 50 millones para los intereses y amortización de un capital á invertir, no sólo en las antenciones necesarias al desarrollo y movimiento de los intereses materiales del país, como caminos, canales y puertos, sino también en todos los que exijan la dignidad de la administración, la defensa del territorio, la conservación del culto y los servicios, en fin, en todas las esferas de la Administración; y los otros 50 millones para intereses y amortización de otro gran capital que sirva para llenar todos nuestros descubiertos, para solventar todas nuestras cuentas, para sacar de la incertidumbre en que se encuentra á nuestro Tesoro público, incertidumbre que afecta tanto á nuestro decoro, á nuestra dignidad y hasta á la vida de la nación.

Entonces el Tesoro público podría unificar sus deudas convirtiendo la extranjera, que, además de ser un continuo gravamen, es la más constante vergüenza, ayudando al Tesoro de Cuba y de nuestras provincias de Ultramar, las que bien lo han menester, y porque al fin y al cabo el Tesoro de aquellas provincias no es más que una parte del Tesoro nacional.»

El nuevo ministro de Marina

D. Pascual Cervera y Topete nació en Medina Sidonia (Cádiz) el 18 de Febrero de 1839.

Entró en el colegio naval en 1852, y salió á oficial en 1859.

En 1861, siendo alferez de navío, fué herido en Pagalugan (Filipinas), batiéndose á las órdenes del entonces capitán de fragata D. José Malcampo, contra los moros de Mindanao. Este hecho de armas motivó su ascenso por eleción á teniente de navío.

En la insurección cantonal de Cádiz fué el que improvisó la defensa de la Carraca y el alma de la resistencia que allí se hizo, merced á la cual no triunfaron los revolucionarios.

En 1876, en Filipinas, el general Malcampo aprovechó sus servicos y sus condiciones de caracter para preparar la campaña de Joló, que terminó con la toma de esta ciudad santa del mahometismo malayo del Sur del archipiélago, nombrándole su primer gobern. dor.

Las circunstancias difíciles por que atravesó durante este mando, en continua lucha con los moros y con los hospitales llenos de enfermos á causa del paludismo, revelaron la entereza de caracter y el don de mando, condiciones no muy vulgares en estos tiempos.

Ordenada la construcción del *Pelayo*, fué nombrado su comandante, habiendo inspeccionado las obras hasta su terminación.

Con dicho buque navegó en escuadra hasta que fué nombrado ayudante de órdenes de S. M.

Ascendido á capitán de navío de primera clase el 23 de Noviembre de 1891, fué destinado á Cádiz de mayor general del departamento.

Poco tiempo después fué elegido para incantarse y dirigir los astilleros del Nervión.

Ha desempeñado toda clase de destinos y comisiones durante su larga carrera, habiendo mandado la comisión hidrográfica de Filipinas.

Ha navegado mucho y tiene gran pericia de mar.

Es el general Cervera hombre sencillo, de gran ilustración, de reconocido valor personal y de trato afable.

Es muy querido en el cuerpo general de la Armada, y tiene mucho de aquella franqueza que caracterizaba á su ilustre y malogrado tío el vicealmirante D. Juan B. Topete.

Historia de los pantalones de mujer

Las prendas de vestir tienen su proceso histórico, como todas las cosas humanas.

No deja de ser interesante la historia de los pantalones femeninos, á través de la cual se observa que no siempre el bello sexo ha ido en sus modas, en consonancia con lo que piden á la par la higiene y otras «conveniencias.»

Sin remontarnos á los tiempos de las mujeres romanas, quienes, según se deduce de investigaciones llevadas á cabo por personas competentes, usaban pantalones (siendo esta prenda obligatoria para las «actrices» de aquella época), puede asegurarse que el pantalón femenino no es tan moderno como algunos creen.

Las galo romanas lo llevaban. Así lo afirma Chalamel en su «Historia de la moda de Francia.»

No tardó mucho en desaparecer ese uso reapareciendo luego en el siglo XIV, durante el cual, según Viollet le Duc, «las damas, cuando asistían á un baile, se ponían pantalones.»

La moda de los pantalones de mujer era originaria de Italia. Pietro Avelino hace alusión á ella en «Education de la Pippa» y su «Ruffanerie.»

De otra parte Petrus Bertelli y Vecellio, dan curiosos detalles respecto á las cortesanas venecianas de aquella época, que abandonaban frecuentemente las enaguas interiores, sustituyéndolas por un pantalón que entonces era como el que hoy usan los hombres, entallado y provisto de sus correspondientes bolsillos.

A pesar de lo necesario que pareció al principio este uso, fué de poca duración. En el reinado de Luis XIII lo abandonaron las mujeres, y en tiempos de Luis XIV, si bien usaban el pantalón para montar á caballo, con frecuencia prescindían de él. Las caidas eran entonces interesantísimas.

Refiere un escritor los detalles de una caída del caballo que sufrió Mlle. Paulet. No llevaba ésta pantalones, y como eran muchos los testigos de la escena, muchos fueron también los que se enteraron de cosas íntimas, que conviene siempre tener en secreto.

No fué esta sola la caida que dió que hablar. Abundaron esos accidentes durante los siglos XIV y XV, proporcionado materia para que los poetas de aquellos tiempos escribieran versos sazonados con mucha sal y más pimienta.

Esta razón nos veda publicarlos, contentándonos con remitir á nuestros lectos, que sean curiosos, al *Portefuille* del conde de Caylus y á las obras de Sophie Arnould, que les proporcionarán seguramente sabroso divertimiento.

No solamente en la córte, en el teatro mismo era desconocido el uso del pantalón, testigo de ello lo que sucedió á madamoiselle de Maisonneuve el dia de su debut, y que Bachaumont relata de este modo:

«1763.—3 de mayo.—Ha debutado madamoiselle de Maisonneuve, hija de la doncella de madamoiselle de Gaussin.

Es muy jóven y hermosa figura; tiene talento y promete mucho; ha sido bien acogida por el público al representar la *Gouvernante* y *Zeneida*. En la primera obra, al retirarse de la escenaa tropezó en un bastidor y cayó al suelo, dejando ver su *derriére* (es la palabra que emplea Bachaumont). Mme. Bellecour, la criada, corrió hácia aquella y le arregló el vestido.

Todo esto ocurrió á la vista del público, que con gran contentamiento rióse mucho de la actriz, de la modesta Mme. Bellecour. Mlle. de Maisonneuve, muy desconcertada al principio, se repuso más tarde y volvió á la escena.....»

En la Ópera tampoco se usó el pantalón hasta que lo hizo necesario para las bailarinas la moda de las enaguas cortas, que introdujo Mlle. de Camargo. Esta fué la primera que usó pantalones entre la gente de baile. Las demás no lo usaron hasta que habiéndose caido durante una representación Mlle. Mariette y enseñado algo más de lo que ella de por sí no hubiera querido mostrar, el jefe de policía se dió por ofendido en su pudor, y ordenó que las bailarinas llevasen pantalones.

Hé aquí, pues, una moda establecida casi de real orden.

Otra vez volvió á caer en desuso, siendo necesario hacer grandes esfuerzos para que se adoptase durante el primer Imperio, esfuerzos qqe se renovaron en tiempo de la Restaución. Así y todo, ciertas elegantes de esta época no llevaban pantalones ni aun para montar á caballo.

Lo mismo que en Francia ha sucedido en los demás paises donde hoy parece que es uso generalizado, por lo menos durante los meses de invierno.

En cuanto á si los pantalones femeninos son buenos desde el punto de vista de la higiene, eso es cosa en que no podemos aseverar nada. A nosotros nos parece que sí; pero allá que se entienden las mujeres.

Noticias

Es probable que sea nombrado director de los Astilleros del Nervión, en sustitución del actual ministro de Marina, el capitán de navío señor La Rocha.

El ministro ha ordenado vaya á Madrid el capitán de navío don Ramón Auñón.

En la aldea de Czarnydunajec, han estallado serios disturbios por cuestiones locales.

La fuerza pública ha tenido que intervenir, enviándose allí algunos destacamentos de soldados.

Se han operado numerosas prisiones. Reina mucha agitación.

Telegrafian de Nueva York que en el vapor correo trasatlántico *Izare*, del Lloyd alemán del Norte, salieron hace pocos dias Europa 2.250.000 pesos fuertes oro. En el vapor correo francés saldrán tambien para igual destino otros 2.000.000, cuyas sumas, unidas á las exportaciones de dicho metal en lo que va de semana, ascienden á un importe total de 5.000.000.

Los infantes don Antonio y doña Eulalia pasarán las próximas fiestas de Navidad en París, donde piensan permanecer hasta el 15 de Enero.

Una persona que reside en Málaga ha recibido una carta de su corresponsal en París y en ella se asegura no ser cierto que el señor Ruiz Zorrilla se muestre tan contrariado como algunos periódicos dicen.

Lejos de mostrar el menor desaliento, confía hoy más que nunca en la cohesión y virilidad de su partido.

Se confirma que es probable que dentro de poco se acerque á la frontera para hablar con algunos de sus parciales.

En Berlín se está preparando en el valle del Sarre una huelga general en la que tomarán parte unos 30.000 mineros si á partir del 1.° enero próximo persiste como es probable el gobierno alemán en poner en planta su nuevo proyecto de Ley de Minas.

Algunos periódicos de París publican despachos, que acogen con las debidas reservas, según los cuales se ha presentado á las autoridades de Argel un emisario de Si-Abdel-Kader, gran jefe de In-Sala, manifestando en su nombre y en los de varios jefes de las cercanías de aquel punto, que deben cesar en sus trabajos los ingenieros franceses que construyen el fuerte de Hass-Inifel, cuyo territorio dicen pertenecerles, por lo que solicitan la evacuación de aquel pais y que Francia se limite á ocupar El Golea, pues de lo contrario se hallan dispuestos á sostener sus derechos con las armas.

Comunican de Plymouth que el buque de combate inglés *Bellerophon* embarcó el jueves en aquel puerto un fuerte contingente de marineros y buzos hábiles, saliendo poco después para incorporarse á la escuadra del Canal que se dirige al Ferrol para tomar parte en los trabajos de salvamento del navío acorazado *Howe*, que como saben nuestros lectores embarrancó hace algún tiempo junto á los muelles de aquel puerto de Galicia.

La duquesa de Edimburgo y su hija María saldrán próximamente de Londres para Symareugen, donde se celebrará el 10 de Enero próximo el matrimonio de aquella joven princesa con el príncipe heredero de Rumania, que ha llegado ya á Londres.

El duque de Edimburgo llegará á la capital de Inglaterra el 19 del corriente.

El duque de Connaught representará á la reina Victoria en la ceremonia; el príncipe de Gales no asistirá.

Telegrafian de Las Palmas, con referencia á noticias de Río de Oro, que los moros piden una cantidad alzada por el rescate de los marineros del barco *Icod*, que tienen cautivos en su poder.

Dícen de Cádiz que los estudiantes de dicha ciudad verificaron el miércoles la anunciada manifestación para solicitar del gobierno el restablecimiento de la Escuela de Náutica.

Durante el tiempo que recorrió las calles la manifestación no cesaron las aclamaciones y vivas á los reyes.

También se expedieron telegramas á los señores Moret y Gonzalez (don Venancio).

El orden fué completo.

En el pueblo de Legarda (Navarra) se hallaba volteando las campanas Emilio López de 15 años de edad, teniendo la desgracia de ser cogido por una de ellas, recibiendo tan tremendo golpe, que le dejó muerto en el acto.

Dice un periódico de Bilbao que en vista de los repetidos robos de que es objeto la comunidad de frailes del convento de Begoñe, éstos han determinado cerrar por ahora la iglesia del convento.

Telegrafian de Chicago que ha salido para Europa el millonario de aquella población, mister Armour.

Poco despúes de la partida se supo que el citado ricacho acababa de hacer á la ciudad donación de un grandioso edificio de cinco pisos recién construido para que en el mismo se establezca bajo el nombre de «Institute Armour» una escuela práctica de Artes y Ciencias.

El generoso donante señala además á la ciudad un dote de 1.400.000 pesos fuertes para atender al sostenimiento del citado Instituto.

¡Todo es grande en aquel país!

M. Garner, el descubridor del idioma de los monos, telegrafía á los periódicos ingleses desde la costa africana que está encantado de sus nuevos descubrimientos respecto á las tribus simias que en la actualidad se halla visitando.

M. Garner ha anotado numerosos *vocablos* nuevos, y ha llegado su perspicacia hasta el punto de distinguir en el idioma de los símidos dos dialectos diferentes.

Dias pasados, el sapientísimo y paciente M. Garner obtuvo uno de esos triunfos destinados á hacer inmortal su nombre. Según en su telegrama manifiesta, desde hace tiempo venía perfeccionándose en el idioma de los monos.

Dias pasados se presentó ante uno de los más hermosos ejemplares de la raza, y con gran pureza de pronunciación emitió varios sonidos que corresponden en nuestro idioma á la habitual pregunta del mundo civilizado: «¿Como está usted?»

El simio, dando muestras de gran sorpresa, respondió en el acto:

—Muy bien; ¿y usted, Sr. Garner?

El progreso es verdaderamente admirable.

De la provincia

Mahón.—Sobre las ocho de la noche del miércoles último mientras se hallaba trabajando en el horno de D. Pedro Carrelero de Villa-Cárlos, fué herida por un rayo Magdalena Pablo Prats vecina de dicha villa, dejándola muerta en el acto.

Enterados del hecho el Sr. Juez municipal y el médico titular Sr. Farré se personaron en el lugar del suceso dictando las órdenes oportunas.

El cadáver de la desgraciada fué trasladado á su domicilio, para ser conducido al Cementerio Católico donde se le practicó la autopsia por el referido Sr. Farré y el médico forense Sr. Colorado.

Al caer el rayo se hallaban junto á la finada uno de sus hijos de doce años de edad y los vecinos Juan Coll Capella y Margarita Capella Triay, quienes no sufrieron lesión alguna ni más percance que el consiguiente susto.

A bordo del vapor *Nuevo Mahonés* salieron el domingo en uso de licencia de Páscuas varios Sres. Jefes y Oficiales de esta guarnición y algunas clases é individuos de tropa.

Tambien en el propio buque regresan á sus casas con licencia ilimitada ochenta y tres individuos del Regimiento de Baza.

La Biblioteca pública de esta ciudad ha recibido del Ministerio de Fomento una colección de obras modernas, compuesta de treinta y cinco volúmenes y tres cuadernos.

El vapor *Nuevo Mahonés* ha traido de Barcelona, cuatro magníficas cureñas de hierro forjado, construidas en la fábrica nacional de Trubia, las que son por el estilo de las de la artillería rodada, y su peso es de 2,050 kilos cada una; tienen retroceso hidráulico y deben servir para montar cañones Ordoñez de 15 centímetros de calibre.

Muro.—El viérnes falleció en esta villa uno de los más antiguos médicos de la isla, D. Antonio Ignacio Alomar y Barbarin. Ha muerto como había vivido: con el aprecio de cuantos le conocían.

Que goce la paz de los justos.

Sansellas.—La Guardia civil ha detenido á tres individuos acusados de hurto de tres mil sarmientos.

Algaida.—El Alcalde hizo retirar de las calles la música de esta villa que recorría la población festejando el nombramiento del Sr. Maura para Ministro de la corona.

Llubí.—Por fin ha tomado resolución el Sr. Gobernador sobre las ternas enviadas para vocales de la Junta municipal de instrucción pública de esta villa.

Dos años hace que el asunto estaba pendiente de resolución; tal vez aún continuaría del mismo modo á no enterarse el gobernador interino Sr. Roselló, que es el que ha hecho el milagro.

Crónica Local

El tiempo, como suele decirse, está metido en aguas.

Desde el sábado está lloviendo, aunque muy pausadamente y aumentando á ratos.

Que esa lluvia ha de ser provechosa para las sementeras es indudable, como lo será para los que aun han de esparcir la simiente.

Dícese que esa temperatura es la que se ha experimentado estos dias en toda la isla.

Esta mañana en el camino de ronda y bajada de las cuatro campanas,

la espedición de la línea férrea ha atropellado un carro en el que venía un matrimonio con dos hijos, haciéndoles dar una voltereta en redondo.

Resultado: algunas contusiones para los padres, que han sido curadas en el Hospital. Los chicos no han tenido más novedad que el susto. El vehículo y la caballería algunos desperfectos.

El telégrafo nos comunica hoy la sensible noticia del fallecimiento de nuestro colaborador D. Ildefonso Antonio Bermejo, cuyos son los artículos, *Políticos de antaño*, que con tanto placer saborean seguramente los lectores.

Enviamos á la familia del distinguido escritor nuestro más sentido pésame.

Hoy ha venido el vapor *Unión* correo de Valencia que ayer echamos de menos. Ha traido 11 pasajeros, entre ellos el tenor Sr. Roig, que viene enfermo.

Con la lluvia de estos dias ha vuelto á reproducirse, frente al cuartel de Caballería la estensa balsa de que nos quejábamos hace dias, señal evidente de que el piso no ha quedado nivelado después de la reforma que ha sufrido.

Urge, pues, hacer la modificación que necesite.

En el fielato del muelle fueron aprehendidos ayer 8 kilógramos de embutidos que unas mujeres llevaban escondidos; y en el de la Pintada 2 litros de vino que trataba de introducir una señora.

El conocido facultativo D. Ignacio Ribas se encuentra enfermo de alguna gravedad ocasionada por una pulmonía.

Quisiéramos verle pronto restablecido.

En el vapor que debe salir esta tarde para Barcelona seran reembarcados los pordioseros y lisiados que pululan por esas calles de Dios implorando la caridad.

Así lo ha dispuesto muy acertadamente el Alcalde Sr. Santandreu.

La Comisión provincial, al igual de lo que hizo el Ayuntamiento de Palma y otras corporaciones, acordó por unanimidad felicitar telegráficamente á D. Antonio Maura, por su nombramiento de Ministro de Ultramar, como lo hizo; y el felicitado contestó en seguida, agradeciendo la afectuosa deferencia.

Las causas que durante el próximo cuatrimestre han de ser sometidas al tribunal del Jurado son las siguientes:

Partido de Palma

Contra Mateo Pastor y Cristóbal Noguera sobre robo.

Contra Bartolomé Marqués, por igual delito.

Contra Juan Munar sobre robo y lesiones.

Partido de Manacor

Contra Juan Vallespir y don Francisco Oliver sobre detención arbitraria.

Partido de Inca

Contra Bernardo Sastre sobre robo.

Partido de Mahón

Contra Mariana Chuliá y Antonio Martorell sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Partido de Ibiza

Contra Juan Bonet por homicidio.

Contra Vicente Torres sobre detención arbitraria.

Por telegrama recibido anoche súpose que no había salido de Barcelona el vapor que debía llegar hoy, y en el que es esperado el Diputado á Cortes Sr. Ribot.

Como la noticia de esa suspensión no tuvo tiempo de divulgarse por haberse recibido muy tarde, han sido muchísimas las personas que desde muy temprano estaban hoy en el muelle esperando la llegada del vapor y se han visto contrariados, particularmente las que viven en los pueblos y han venido únicamente para recibir al Sr. Ribot, saludarle y felicitarle.

En el baluarte de Velarde se están acumulando materiales para la batería que allí ha de emplazarse.

Las piezas antiguas que allí había tales como cañones, morteros y obuses se han trasladado á la muralla á que dá acceso la calle de Miramar, siendo probable que allí solo estén provisionalmente, hasta que sean retiradas.

El ministro de Fomento ha recomendado, en telegrama de ayer, al Gobernador de esta Provincia que hiciera satisfacer á cuenta de sus haberes, alguna cantidad á los maestros de Instrucción Pública, antes del dia 24, pidiendo á la vez los datos fijos del descubierto que aquí tengan los maestros.

Esta recomendación del ministro de Fomento resulta aquí atendida ya antes de hacerse, pues esa fué una de las primeras medidas tomadas por el activo Sr. Rosselló apenas encargado del mando superior civil de esta provincia.

Mucho tienen que abrir el ojo estos dias, los agentes de la autoridad, si quieren evitar infracciones de las Ordenanzas y algo más que infracciones, pues hay gentes bastante avispadas que meten el aguijón y sacan tajada de los incautos y descuidados.

Es verdad que no siempre los agentes de la autoridad tienen noticia de lo que pasa hasta que el daño no tiene remedio, y entonces se hace difícil echar el guante al burlador.

De todos modos, conviene persigan sin descanso á ese enjambre de rifadoras que invaden los domicilios con golosinas y aves de corral para sacar muy bonitamente los cuartos á las gentes pobres que caen en la tentación que se les ofrece, y menos mal si hay legalidad en el sorteo, porque se dán casos en que después de despachados los billetes, ni con galgos ha podido darse con la rifadora.

***

Apropósito de lo que llevamos apuntado.

Dice *El Noticiero* que anteayer promovieron escándalo unas mujeres contra una rifadora sobre la legalidad en el sorteo de un pavo. Hubo de saberlo el Gobernador interino Sr. Rosselló, y dispuso muy cuerdamente que el pavo fuese llevado al asilo de la Piedad.

Lo dicho: mucho ojo con esas rifadoras.

Un falucho, á causa de haber hecho un alijo de tabaco en la costa de esta isla, ha sido apresado por los encargados de perseguir el contrabando.

Dícese que aunque aún no se ha descubierto el escondrijo donde se oculta el tabaco, se confía en encontrarlo, para lo cual se hacen activas pesquisas.

Incidentes.

Un muchacho que se cayó al mar, desde la popa del vapor *Puerto Mahón*, fué sacado, sin mayor contratiempo que el remojón, por los tripulantes del mismo buque.

En la casa de Socorro fué curado un muchacho de corta edad que había sido atropellado por un carretoncito y causándole contusión en una pierna. El hecho ocurrió en la calle de Campo Santo.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 4.038.

Gobierno civil—Real órden escitando el celo de los Ayuntamientos para que atiendan á las Bibliotecas populares que deben poseer las escuelas.

Circular encareciendo la captura de un preso fugado del depósito municipal de Aldea del Cano.

Estado de precio medio alcanzado por los artículos de consumo durante el mes de Noviembre.

Hacienda.—Anuncio del vencimiento del cupón en 1.° Enero próximo.

Real órden ampliando á varios provincias la concesión hecha á Málaga y Gerona para introducir sarmientos de vides americanas.

Otra disponiendo se amplie el número de premios á los expositores en el certamen internacional de Bellas Artes; y

Lista de premios propuestos por el Jurado.

Gracia y Justicia.—Anuncio de subasta para contratar por cuatro años el suministro de víveres á los confinados el penal de Baleares.

Juzgados—El de la Catedral declara extinguida una hipoteca constituida por Catalina Oliver Sanmartí á favor de Bartolomé Ordinas Cabot; emplaza á D.ª María y D. Guillermo Gelabert Oliver de ignorado paradero.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica edictos citando á Antonio Ballester Xemena y condenándole al pago de cantidad y costas.

Marina.—Anuncio sacando á concurso obras de reparación en la Capitanía del Puerto de Palma.

Ingenieros.—Anuncia la vacante de Maestros de talleres en Guadalajará que ha de proveerse en virtud de previo examen.

Estracto del *Boletín Oficial* núm. 4038.

Gobierno civil.—Circular ordenando la captura de un preso fugado á la guardia civil de Aguilas.

Ayuntamientos.—El de Palma publica Estado de obras hechas por administración, durante la semana anterior al 5 del actual.

Los de Artá é Ibiza publican estractos de acuerdos adoptados en Noviembre.

Los de Inca y Artá publican cuentas municipales.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza á don Felipe Armengol y Ubach.

El de Ibiza vende cuarta parte de *Can Blay* y la hacienda *Can Marias*.

Real órden dictando reglas para el registro de penados y de procesados en rebeldía.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santo Tomás apóstol.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21.

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	65'50
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	76'
	La Isleña Marítima	45'50
	Banco de Sóller	35'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70'90
	4 p. 000 ext. »	75'45
	4 p. 000 amortizable	78'50
	Cubas (86)	107'70
	Banco de España	379'50
	Tabacos	
	Francos	16'10
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70'60
	4 p. 000 exterior	75'23
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	107'75
	Cubas (90)	98'75
	Coloniales	40'
	Norte de España	36'
	Francias	27'80
Madrid		70'95
París		64'75
Renta francesa		99'
Lóndres		64'68
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	29'20
	París á 8 dias vista	16'10

ITINERRIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

El ministerio de Negocios extranjeros de Francia ha dictado últimamente una disposición sumamente útil, cual es la de colocar cerca de las principales Cámaras de Comercio unos alumnos-cónsules con objeto de que aprendan la marcha de los negocios antes de ir á dirigirlos en el extranjero.

La gran fuerza de Inglaterra consiste en tener encargados ante todo á sus cónsules los intereses comerciales; los demás países no han sido instruidos para este fin. Con este motivo se les ha censurado injustamente, porque todos los informes comerciales que enviaban, quedaban invariablemente metidos en las carpetas del ministerio ó enviados á las Cámaras de Comercio que ni siquiera se enteraban de ellos.

Es indudable la necesidad que existe de reformar el comercio en este sentido, pues, debe confesarse que no es atrevido ni tiene iniciativa y que los franceses que van al extranjero no son muy útiles á su comercio.

—A los exportadores de aceite, así como á todos los productores, debemos comunicarles una noticia fidedigna é importante.

El aceite de olivas ha tomado mayor estimación en el mercado de Londres por haberse agotado las existencias; pero debe tenerse en cuenta la conveniencia de verificar su elaboración en las mejores condiciones posibles, pues Italia presta predilecta atención á ello y nos hace ruda competencia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 19.—De Túnez en 18 dias, polacra goleta Lareño, de 92 ton., cap. Antonio Alemañy, con 8 mar. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Puerto Mahón, de 356 t., cap. José Caldés, con 19 mar., pas. valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 20 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta, muy densa y chubasquea; horizontes con cerrazón de lluvias, gruesas nieblas cubren los montes; viento E. flojo que salta al S.O. y la mar revuelta y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: cubierta y lloviznea: horizontes cerrados, hay nieblas en los montes del 1.er y 4.° cuadrantes; viento E. muy débil y no fijo y la mar con lijero arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Quedan á la vista: saliendo del puerto el vapor-correo *Puerto Mahón*, sometida á observación una polacra goleta francesa, y regresando á su fondeadero la corbeta inglesa que estaba en franquía.

HOY 21

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y con nymbus en cruz por los bajos del 4.° cuadrante; horizontes libres los del N. y S. y nubosos los restantes; viento E. débil y no fijo y la mar con arrastre del S.E. y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Unión*.

Salidas: Des pailebots.

Noticias marítimas

En Gonrock se ha ido á pique el yacht inglés *Damstlers*, salvándose sus tripulantes.

—El trasatlántico francés *Bretagne* chocó el 11 contra el rompeolas á la salida de Nueva York.

—La corbeta rusa *Meta*, que de Barcelona se dirigía á nuestro puerto con cargamento de madera, ha embarrancado en Holmsund.

Después de ser puesta á flote, se observó que se le había abierto una vía de agua, que tendrá que repasar para continuar su viaje.

—La goleta *Emperatriz*, de Papimol, ha naufragado en la costa de Portugal. La tripulación ha llegado á Lisboa.

—Telegafían de Alejandría manifestando que se había declarado un iucendio á bordo del vapor inglés *John Adamson*, que se hallaba cargando algodón.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 19 á las 11'10 n.

Se prolonga hasta fines de Mayo la inauguración de la Exposición Histórica.

La prensa felicita calurosamente al Sr. Maura, por la suspresión de las dos direcciones generales de Ultramar, y por otras economías.

Ha estado muy concurrido el entierro de D. Ildefonso Bermejo.

Madrid 20 á las 1'15 m.

El Gobierno dejará á la iniciativa de los Ayuntamientos la elección de Alcaldes que sustituyan á los dimitentes.

Aparte de la supresión de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, se introducen grandes reformas en el presupuesto de Gobernación que producirán una economía de 18 por ciento.

Madrid 20 á las 3 m.

Es seguro que se venderán en pública subasta los bienes de Mr. Fernando de Lesseps.

Su señora renuncia al usufructo.

El barón de Cottu se ha entregado á la embajada francesa de Viena.

Se prepara una exposición universal en Constantinopla.



D.ª Magdalena Crespí y Vidal

Falleció el 19 del corriente

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos D. Mateo y doña Margarita, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el dia 21 á las diez en la iglesia de S. Magín, y á la conducción del cadáver se efectuará á las cuatro de la tarde de hoy.

No se invita particularmente. 1009



TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña Rosa Valentí

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán en la capilla del Santo Cristo de la parroquial iglesia de San Nicolás de cinco y media á doce se aplicarán en sufragio del alma de la finada. 1010

CAMBIO MALLORQUIN

Habiendo sido adjudicado á favor de esta Sociedad el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales según órden de la Dirección general de Contribuciones de 11 de octubre último.

Hago saber: que hallándose dispuesto por el art. 25 de la vigente Instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Sociedad se vé en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto, en todos los pueblos de esta Provincia, á excepción de la capital, que á partir del dia diez y seis de los corrientes, se expenderán las del actual año económico advirtiendo que los recaudadores tendrán abierto su despacho al público en los puntos designados por medio de pregón de cada una de dichas localidades, de nueve de la mañana, á las doce del dia.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial de la Provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 6 de Diciembre de 1892.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 12—9 976

SOCIEDAD

EL FOMENTO DE PINTURA Y ESCULTURA

El sorteo de lotes celebrado por dicha asociación el dia diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos han salido premiados las acciones siguientes:

Primer lote de cien pesetas al n.º 44 perteneciente á la Sra. viuda de D. Pedro José Gelabert.

Segundo lote de cincuenta pesetas n.º 58 á D. Miguel Garau.

Palma 19 de Diciembre 1892.—El Presidente Francisco Parietti. El Srio. Francisco Rosselló. 1007

ISLEÑA MARITIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «María» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	18.893'55
Sra. Viuda Granell é hijo	25'
Agencia de Aduanas de los señores Cortés hermanos	
Sres. Cortés hermanos	5'
D. Mariano Forteza	'50
» Francisco Piña	1'
» José Miró	1'
» José Enrich Cortés	1'
» Bernardo Pomar	1'
» B. A.	5'
Sres. Florit y Alomar	2'
D. A. A.	1'
D.ª Eulalia Aguiló	'50
D. Juan Miró	1'
» Francisco Tarongí	1'
» Jaime Miró	'50
» Juan Valls	1'
» Francisco Segura	'50
» N. N.	2'
D.ª Josefa Serra	'25
Ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Capital	100'
D. José Quintana	25'
» Jaime Oliver	5'
» Juan Llompart	5'
Ilustrísimo Sr. D. Manuel de los Herreros Doctor del Instituto Balear	15'
D. Leon Carnicer catedrático id.	5'
» Antonio Mestres Gomez, id. id.	5'
» Juan Llopis, id. id.	5'
» Pedro Estelrich, id. id.	5'
» Joaquin Botía, id. id.	5'
» José Luis Pons, id. id.	5'
» Luis Pou, id. id.	5'
» Gabriel Llabrés, Auxiliar	2'50
» Jaime Domench, id.	2'50
» Antonio Peña, Sustituto	2'50
» Pedro A. Escafí, id.	2'50
» Juan Moll, id.	5'
Producto íntegro de la bandeja de la velada musical que se celebró en el Casino de la Coalición republicana de esta Ciudad el domingo 20 de Noviembre.	146'11
Personal de la estación telegráfica de Palma	15'50
D. José Parés Olivella de Barcelona	5'
Sres. J. Mayol y Compañía de Marsella	500'
D. Bernardo Estades id.	50'
» Sala Bezazeluze y C.ª id.	25'
» Antonio Bauzá id.	5'50
» Cristóbal Ferrer id.	5'
» Guillermo Deyá id.	5'
» Miguel Coll id.	5'
» S. Ruiz Gomez id.	25'
» A. Vidal y C.ª id.	25'
» Fluxet y Mora id.	10'
» Miguel Canals id.	5'
» Martin Enseñat id.	5'
» Vicente Bonet id.	5'
» Juan Pons id.	5'
» Antonio Arbona id.	5'
» Jaime Forteza id.	2'
» Francisco Bisbal id.	3'
» Bartolomé Mayol id.	2'50
» Antonio Omar id.	2'
» Bernardo Coll id.	3'
» Bernardo Arbona id.	5'
» Bartolomé Mora id.	1'
» Pedro Joy id.	1'
» Jaime Mayol Oliver id.	3'
» Antonio Morell id.	2'
» Bartolomé Joy id.	2'
» Juan Orell id.	1'
Cambios de un cheque de 208 francos id.	29'12
Total	20.043'53

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en cuatro actos y cinco cuadros titulada

FELIPE DERBLAY

A las 7 y media.

PRECIOS:

	Abono.	Diarios.
Palcos de platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin en-entradas	50'00	9'00
Id. plateas y de primer piso sin id.	45'00	7'50
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id	35'00	6'00
Id. de 2.º piso sin id.	30'00	5'00
Id. de tercer piso sin id.	20'00	2'50
Butacas sin entrada	7'50	1'25
Atientos de tertulia 1.ª fila	4'00	'50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	2'50	'35
Delanteras de paraiso sin id.	3'00	'50
Lotes de 10 entradas para abono	6'00	'75
Id. al paraiso	4'00	'50

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Advertencia

Rogamos á los suscritores de EL ISLEÑO, especialmente á los forenses, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert